



**INFORME DE GESTION MENSUAL
PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS**

I. ANTECEDENTES

Nombre Programa	PROGRAMA DE APOYOS Y CUIDADOS INTEGRALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
Nombre Completo	MAXIMILIANO OLIVARES MALDONADO
RUT	
Mes de Reporte	MES DE MAYO 2026 ✓
Financiamiento Municipal/Convenio	APOORTE CONVENIO ✓
N° Cuenta de Imputación Presupuestaria	114-05-01-106 ✓

II. INTRODUCCIÓN

El Programa de Apoyos y Cuidados Integrales para Personas con Discapacidad, perteneciente a DIDECO de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, se hace parte de las estrategias de intervención en materia de cuidados, inclusión y abordaje de la discapacidad en la comuna de San Pedro de Atacama. En función de un diagnóstico que revela que en la comuna, los servicios profesionales e instituciones no alcanzan a dar respuesta a las demandas actuales y a los requerimientos para mejorar la calidad de vida de los residentes con algún grado de discapacidad en los ámbitos laborales y económicos, salud y bienestar, deporte, recreación y cultura, como así también en participación social, la implementación del programa busca aportar a un trabajo intersectorial e integral para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, sus cuidadoras/es y familias. Con el fin de aportar a la solución de la problemática ya descrita, se definieron 15 componentes originales, de los cuales se mantienen 4 principales para el periodo enero a junio 2026.

El Programa, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad y sus cuidadores o familiares, apoyando el proceso creciente de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones, considerando además impulsar acciones intersectoriales de envergadura para implementar y estabilizar una gestión municipal de largo plazo



La población objetivo a la cual impacta el trabajo del programa, se resume en niños, niñas y jóvenes, adultos y personas mayores en situación de discapacidad en la comuna de San Pedro de Atacama, sus cuidadoras/es y familiares directos.

III. FUNCIONES DEL/LA PRESTADOR/A DE SERVICIOS A HONORARIOS

Desde mi rol de **Monitor a cargo del “Taller de Circo Teatro”** las funciones a desarrollar, las cuales favorecen el cumplimiento de objetivos del programa descrito, son las siguientes:

1. Realizar planificación de un taller inclusivo para niñas, niños, adolescentes y PcD de Circo Teatro compuesto por 7 módulos + 1 muestra de cierre.
2. Ejecutar un taller inclusivo para niñas, niños, adolescentes y PcD de “Circo Teatro” compuesto por 7 módulos + 1 muestra de cierre.
3. Facilitar y guiar un taller inclusivo para niñas, niños, adolescentes y PcD de “Circo Teatro” compuesto por 7 módulos + 1 muestra de cierre.
4. Facilitar todos los materiales que requieran los asistentes a cada módulo del taller para la práctica de circo-teatro
5. Participación en reuniones o coordinación con equipo de la Oficina de Inclusión de Personas con discapacidad.

IV. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES MENSUALES REALIZADAS

Para dar cumplimiento a las funciones vinculadas a mi perfil de cargo dentro del *Programa de Apoyos y Cuidados Integrales para Personas con Discapacidad* de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, las actividades planificadas para el mes de mayo de 2026, se detallan a continuación a través del siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES PLANIFICADAS MAYO 2026	SEMANA			
		1°	2°	3°	4°
1	Coordinación con equipo de la Oficina de Inclusión de personas con discapacidad	X		X	X
2	Facilitar todos los materiales que requieran los asistentes a cada modulo del taller para la práctica del circo teatro			X	X
3	Planificación de Talleres Inclusivos para niñas, niños, adolescentes y PcD de “Circo Teatro”	X	X	X	X
4	Ejecución de Talleres prácticos de Circo teatro Inclusivo para niñas, niños, adolescentes y PcD.	X	X	X	X
5	Lista de asistencia de participantes en el taller de “Circo Teatro”	X	X	X	X



A continuación, se describen las actividades realizadas, según el cronograma mencionado anteriormente:

Durante el mes de mayo, el taller de circo teatro se ejecutó conforme a la planificación establecida, desarrollándose un total de 4 sesiones, con una buena asistencia de participantes por jornada. Se evidenció una adecuada convocatoria y un nivel de participación constante y comprometido por parte de las y los asistentes.

En este período, se llevaron a cabo las coordinaciones operativas y técnicas necesarias para el óptimo desarrollo del taller, lo que permitió retomar y dar continuidad a las actividades pendientes del mes de mayo, resguardando la coherencia y progresión del proceso formativo.

En cuanto a la implementación de actividades específicas, se desarrolló el taller de maquillaje contemplado en la planificación, para el cual se dispuso de manera oportuna de los materiales requeridos. Esta instancia permitió fortalecer habilidades asociadas a la caracterización escénica, promoviendo la creatividad, la expresión corporal y la construcción de personajes.

Como principales logros del período, se destaca el fortalecimiento de la participación grupal, el desarrollo progresivo de habilidades expresivas y corporales, y la consolidación de un espacio de aprendizaje colaborativo y seguro para las y los participantes.



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO

VI. CONCLUSIONES FINALES

En conclusión, durante el mes de mayo se ejecutaron las 4 sesiones planificadas del taller de circo teatro, realizadas los días viernes, con una adecuada convocatoria y participación de niñas, niños, adolescentes y PcD.

Las actividades se desarrollaron conforme a la planificación del taller inclusivo, avanzando en los módulos establecidos y asegurando la facilitación de los contenidos y materiales necesarios para cada sesión. Asimismo, se mantuvo la coordinación con el equipo de la Oficina de Inclusión de Personas con Discapacidad.

En términos generales, se dio cumplimiento a los objetivos del período, evidenciando participación activa y avances en el proceso formativo de las y los asistentes.

**MAXIMILIANO OLIVARES
MALDONADO**

Monitor Tallerista Circo Teatro
Programa de Apoyos y Cuidados
Integrales para PcD

RICHARD RAIMAPO R.
TERAPEUTA OCUPACIONAL
RUT.: 17.718.620-1
REG. N° 719321

RICHARD RAIMAPO RAIMAPO

Coordinador
Of. De Inclusión y Discapacidad
P. Apoyo y Cuidados Integrales para PcD
Dirección de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de San Pedro de Atacama



PAULA QUINONES NÚÑEZ
Jefatura Área Comunitaria
Dirección de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de San Pedro de
Atacama



MAGDA AYALA AKIMOTO
Directora
Dirección de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de San Pedro de
Atacama

San Pedro de Atacama, junio de 2026.